



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal Web y en el Tablón Electrónico de la Universidad de Sevilla Resolución Rectoral por la que se rectifica la Resolución de 2 de julio de 2025 que resuelve la Convocatoria de Ayudas al Estudio de la Universidad de Sevilla, para el curso 2024-2025.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS,

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	2NSZqM9mE1J9/2ny28+/nw==	Fecha	11/12/2025
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2NSZqM9mE1J9%2F2ny28%2B%2Fnw%3D%3D	Página	1/1

